



**ELECCIONES PRIMARIAS DEL 23 DE JULIO DE 2023  
PROPUESTAS POLÍTICAS  
DIPUTADO  
(Asamblea Nacional)**

**Funciones:**

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

**Propuestas:**

1. MODIFICAR CODIGO FISCAL PARA EXONERAR DE IMPUESTOS A LOS ASALARIADOS HASTA 1,500 MENSUALES O 19,500 AL AÑO.
2. QUE VIVIENDAS DE SEGUNDA MANO ENTRE EN LA LEY DE INTERES PREFERENCIALES.
3. ELIMINAR ACUERDOS DE PENA PARA DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y SEXUAL DE LAS PERSONAS.
4. IMPLEMENTAR CADENA PERPETUA PARA PEDAFOLOS.
5. PROMOVER CREACION DE GUARDERIA PARA ADULTOS MAYORES,
6. PROMOVER EL RECICLAJE Y BUEN USO DE LOS RECURSOS HIDRICOS.